

OSPAAAL: Declaración en solidaridad con Puerto Rico

Escrito por OSPAAAL

Viernes, 23 de Septiembre de 2016 16:57



Las organizaciones de la sociedad civil cubana, a las que suman su apoyo organizaciones regionales e internacionales con sede en Cuba, unen sus voces al reclamo internacional por la independencia de Puerto Rico, en homenaje al 148 aniversario del Grito de Lares y en demostración de la solidaridad que caracteriza a nuestro pueblo. Esa nación es hoy en día una de las colonias más antiguas del planeta, enmascarada por la condición de Estado Libre Asociado que Estados Unidos le ha impuesto y le ha hecho creer al mundo que es aceptada por el pueblo boricua.

Las organizaciones de la sociedad civil cubana, a las que suman su apoyo organizaciones regionales e internacionales con sede en Cuba, saludan que la Declaración de la XVII Cumbre

OSPAAAL: Declaración en solidaridad con Puerto Rico

Escrito por OSPAAAL

Viernes, 23 de Septiembre de 2016 16:57

de los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) haya hecho hincapié en el derecho inalienable a la libre determinación de todos los pueblos, ya que ese derecho continúa siendo socavado a Puerto Rico, nación forjada antes de su ocupación por los Estados Unidos en 1898, que cuenta con una cultura, historia, idioma y tradiciones que la definen como una nación latinoamericana y caribeña.

A los boricuas se les continúa negando la posibilidad de decidir sobre su futuro y son perseguidos, encarcelados y hasta asesinados, aquellos hombres y mujeres que luchan por la independencia de su nación. Ejemplo de ello lo constituyen Oscar López Rivera, quien cumplió 35 años de injusto encarcelamiento en cárceles estadounidenses y es el preso político que más tiempo ha estado confinado en el mundo; y Filiberto Ojeda Ríos, asesinado por el Buró Federal de Investigaciones de los EEUU hace 11 años, sin que hayan sido condenados los culpables.

Agradecemos y celebramos el trabajo realizado por el Comité de Descolonización por la atención, el tratamiento del caso de Puerto Rico y la aprobación de resoluciones que instan, entre otros asuntos, al gobierno de los Estados Unidos de América a facilitar un proceso que permita al pueblo boricua ejercer su derecho a la libre determinación e independencia, en correspondencia con la Resolución 1514(XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las organizaciones de la sociedad civil cubana, acompañadas por organizaciones regionales e internacionales con sede en Cuba, dignas representantes de la voluntad y el espíritu de nuestro pueblo, no cesarán en la lucha por la independencia de Puerto Rico y en llevar el reclamo boricua a foros multilaterales, como el Comité de Descolonización y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En nuestras mentes todavía viven los versos memorables del poema “A Cuba” de la poetisa boricua Lola Rodríguez Tió, cuando señaló: “Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas, reciben flores y balas en un mismo corazón”.

La OSPAAAL ha suscrito esta Declaración

La Habana, 21 de septiembre de 2016.